



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0037879/2018

Córdoba, 10 OCT 2019

VISTO:

Que por Res. HCS 1407/18 se efectuó el llamado a concurso de un Profesor Asociado DE del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

Que por Res. HCS 841/19 se solicitó al Tribunal de Concurso ampliación de dictamen.

ATENTO:

Lo expresado por los miembros del Tribunal de Concurso por la que solicita una prórroga para expedir la correspondiente ampliación de dictamen.

A lo establecido en la reglamentación vigente,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º: Aprobar el pedido de prórroga de 30 (treinta) días, a partir del día 02 de octubre de 2019, para la entrega de la Ampliación de Dictamen correspondiente al concurso de Profesores del Departamento de Ciencias Farmacéuticas convocados por Res. HCS 1407/18.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° **2143**
VGM / acf

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC